



CREMONINI VUELVE A LA CARGA CON OTRO ERTE

No contento con el anterior ERTE frustrado, ya que la Sala de social de la Audiencia Nacional se lo echó para atrás, CREMONINI vuelve a la carga con otro nuevo, y que esta vez afectaría:

- Personal S.A.B.: a 139 trabajador@s que se rigen por el III Convenio Cremonini, de los centros Madrid Atocha, Málaga, Sevilla y Barcelona.
- Personal logística afectaría a los trabajadores de los centros de las siguientes provincias:
 - Barcelona:
 - de 1 a 120 días máximo de suspensión del contrato en San Andrés y Casa Antunez.
 - De 1 a 60 días de supresión del contrato, personal Sants.
 - Cartagena: De 1 a 180 días máximo de suspensión del contrato.

La duración de este ERTE que pretende aplicar es del 1 de enero 2013 hasta la finalización del contrato con RENFE 30 noviembre 2013.

La empresa alega causas organizativas, productivas y económicas. Causas que bajo nuestro punto de vista no acreditan la pretensión de la empresa.

Desde **CGT** le hemos manifestado a la dirección de la empresa: **¡¡nuestro rechazo total a cualquier tipo de expediente de regulación de empleo!!**, y luchamos por el **mantenimiento del empleo**. Además, toda la documentación aportada por la empresa la hemos puesto en manos de nuestro servicio jurídico.

CGT actuará contra el ERTE sindical y jurídicamente, ya que los trabajador@s no somos responsables de la actual situación de "crisis". Ni tampoco de los posibles recortes que pretenda hacer RENFE-Operadora a CREMONINI, ya que existe un contrato mercantil que debe cumplirse.

CGT CONTRA EL ERTE
¡¡AQUÍ NO SOBRA NADIE!!